

CUANDO LA TERAPIA HACE DAÑO: EL CHOQUE ENTRE LAS DOBLES RELACIONES

Michele Bograd, Ph.D.

About the problem of dual relationships there are two different opinions: people who consider dangerous this kind of relationships and people who think it's possible to establish dual relationships because they are positives and they produce a personale growth. However in both points of view of the two opposite groups of therapists there are several doubts and perplexities: probably for some therapists is easier to pass from a professional to a personal relationship then others who are more prudent especially because of their personality's peculiarities.

¿ES SABIO BAJAR DEL PEDESTAL?

Recientemente en un congreso sobre terapia familiar en que he participado, me he visto llevado por una vorágine calesdoscópica y rápida de encuentros.

Primero me he encontrado con un antiguo terapeuta mío que ahora es colega. A continuación, un antiguo profesor que fue también mi supervisor y guía en una experiencia de maratón. Igualmente he tenido ocasión de conversar con mi mejor amigo, con el cual hemos conducido algunas co-terapias. Y finalmente, he encontrado a numerosos antiguos alumnos míos, que ahora son colegas.

La mayor parte de los terapeutas conoce bien esta sobreposición de relaciones personales y profesionales: más allá de la oficialidad de los códigos éticos que regulan nuestra profesión, es bien conocido por todos que estas “dobles relaciones”, por su misma esencia, están prohibidas y, por tanto, deben evitarse.

El código de la Asociación Americana para los terapeutas de pareja y familiares, por ejemplo, da una definición muy amplia y laxa de las dobles relaciones de las que los terapeutas deberían mantenerse alejados.

En efecto, más allá de la indeseable relación sexual, la normativa previene a los terapeutas sobre la participación en experiencias laborales y el establecimiento de relaciones personales e íntimas con los clientes, los estudiantes, los colaboradores y los alumnos en supervisión.

Obviamente existe una considerable diferencia entre estas reglas formales que delimitan nuestro campo y el comportamiento vigente y difundido en el ámbito profesional.

¿Qué significado tiene esta diferencia?

¿Son demasiado rígidas las líneas de demarcación entre lo que, según el código, está consentido y lo que está prohibido, o bien los terapeutas familiares son demasiado elásticos éticamente, hasta caer en la negligencia y rozar los límites deontológicos?

La tesis que se opone a las dobles relaciones se basa en la premisa del carácter indispensable e inevitable de la naturaleza jerárquica en el seno de la relación terapéutica y/o didáctica. El viraje de estas relaciones hacia un nivel consensual y/o paritario mina, en cierto modo, las premisas de la relación misma. Incluso un profesional con un alto sentido ético puede, sin darse cuenta conscientemente, encontrarse en la situación de aprovecharse o dañar a clientes o estudiantes que, en la definición misma de la relación, se hallan en una posición inferior y son, por tanto, más vulnerables.

Se confirma, pues, el hecho de que la disolución o borrosidad de los límites profesionales genera, muy probablemente, un estado naciente de confusión, decepción y desilusión en los sujetos implicados.

Hay quien, por lo contrario, considera que el aventurarse en y/o experimentar estas “dobles relaciones” puede representar una oportunidad para comprender -tanto desde el punto de vista del terapeuta como del del cliente- la complejidad de las relaciones humanas.

Cohherentemente con estos presupuestos, los defensores de dicha tesis afirman que la historia, las teorías y los hábitos de la terapia familiar (entre los cuales se encuentra el mantenimiento de estrictos límites entre la esfera personal y la profesional, difíciles de respetar pero primarios en la construcción de la relación) representan el “antiguo régimen”, una reminiscencia de la primera cibernética y del modelo estructural.

Un colega me dijo: “La terapia familiar -fundamentalmente- se mueve en un campo enredado y enredador.

Por esto, nosotros tenemos unos límites más “difusos” y una constante -y consecencial- capacidad de intercambio de roles. También por esto somos menos rígidos respecto al proceso del cambio.

“No hay ningún didacta -que yo conozca- que renuncie a sembrar algo de su propia cosecha...

No hay ninguna persona -que yo conozca- que no prefiera empezar una terapia con alguien conocido...

Puede suceder, pues, que -por ejemplo- un estudiante o un alumno te proponga una demanda de ayuda.

De la frecuencia y de la redundancia de esta secuencia de comportamiento se

puede concluir que no hay nada de inmoral en ella”.

Los defensores del daño implícito en las dobles relaciones justifican su tesis con la isomorfia de la relación terapeuta/cliente y padre/hijo pero subrayan que la relación terapéutica, a diferencia de la paternal o filial, no tiene que desarrollarse nunca -en ninguno de sus estadios evolutivos- hacia una disminución de la jerarquía y de la asimetría.

Esta mutación puede, en efecto, “envenenar” la relación terapéutica, favoreciendo ataques al vínculo en el caso en que la terapia esté en curso y/o ataques al terapeuta-objeto interno en el caso en que el proceso se haya terminado.

La jerarquía de roles -por tanto- como condición *sine qua non* y acuerdo que fundamenta la relación, en cuyo seno el terapeuta-padre, en la posición *one-up*, se hace garante de una justa distancia, capaz de tutelar también a los clientes con características de personalidad dependiente.

En otras palabras, toca al terapeuta la función de proteger de estos virajes al cliente, aunque éste parezca estar libre de la necesidad de protección.

Hace poco encontré a una colega que me ha contó una desagradable experiencia ocurrida con su terapeuta, después de que ésta última hubiera “bajado del pedestal”.

“Estuve en terapia durante muchos años y mi terapeuta no sólo me había visto en el ámbito de nuestra larga relación terapéutica sino que me ha ayudado a crecer en muchos modos.

Mientras estaba terminando mi período de formación como prácticas y empezaba a publicar artículos y a presentar trabajos en congresos, hemos reiniciado los contactos. Los límites de nuestra relación se han aflojado y nos hemos declarado el profundo vínculo que nos unía.

Ella me ha dado consejos de cómo afrontar ciertas situaciones y hemos intentado escribir algún artículo juntas.

Ha sido entonces cuando me ha contado las confidencias que un ex-amante mío, cliente suyo, le hacía en terapia... Y desde entonces me ha puesto en contacto con otro de sus clientes... La relación ha empezado a deteriorarse. Yo me he dado cuenta, y he intentado hablar de ello, haciéndole dar cuenta lo mucho que su “nuevo” comportamiento me hacía daño. Ella se ha defendido en seguida, negando haber cometido ningún error, incluso doliéndose de algunas decisiones tuyas como terapeuta respecto a mí. Minimizar la complejidad de nuestra relación y la centralidad de su rol en esta situación me ha hecho sentir mal... hasta que no he sido capaz de comprender que todo lo sucedido era fruto de un fallo suyo como terapeuta y no mío como cliente!”.

Los autores que sostienen que la terapia repropone una relación parental ponen en evidencia la peligrosidad de la pérdida -por parte del cliente- de la imagen idealizada del terapeuta.

Una colega describe de este modo la profunda desilusión experimentada

cuando su terapeuta dentro de una relación puramente profesional, ha cedido a una relación de amistad, haciendo emerger partes significativas de sí misma:

“Llegados a este punto, después de convertirnos en amigas, he intentado hablar de ello. Ella ha salido de sí, llegándome a insultar y a gritar furiosamente. Después de mi asombro inicial, ha aparecido en mi un profundo sentimiento de ofensa porque nunca, anteriormente, había sido tratada de esta manera. He llorado durante semanas y he adelgazado mucho.

Mi supervisor, colega suyo, me consoló contándome que era una experiencia común de todas las personas que habían entrado en contacto con mi terapeuta, el haber descubierto su vulnerabilidad y haber asistido a sus explosiones de rabia.

Esta “explicación” no me ha bastado para volver en terapia con ella y he preferido iniciar un proceso con un nuevo terapeuta para entender qué había sucedido”

Experimentar este tipo de desilusión no es patrimonio único de los clientes sino también de todos aquellos terapeutas que quedan escarmentados cuando se encuentran bloqueados al querer transformar una relación terapéutica en otra cosa diversa.

Un colega terapeuta me explicó un incidente ocurrido con una cliente, terapeuta también ella, que había manifestado la voluntad de inscribirse en un curso que impartía, en calidad de docente:

“He pensado que, estando en la fase final de la terapia, hubiera sido una buena experiencia. Mi cliente, además, se había adaptado bien en el grupo clase, jugando un rol activo y constructivo.

En base a estas consideraciones “reales”, he pensado que nuestra relación terapéutica se había transformado en una relación didáctica, sustituyendo la díada terapeuta/cliente por la de docente/alumno.

Pero mi cliente no había percibido tal transformación: me he dado cuenta de ello cuando, al devolverle con retraso un periódico, -furiosa y ofendida- me ha preguntado: “¿Cómo has podido hacerme eso... sabiendo cómo me hacen sentir estas cosas?” Así he entendido lo mucho que su propuesta de asistir a mi curso había sido dañina y confundidora para ambas...”

Los terapeutas que desconfían de las dobles relaciones consideran que la no distinción entre el rol profesional y el personal del terapeuta y/o didacta puede hacer perder de vista la necesidad de anteponer siempre el crecimiento de los clientes, de los alumnos y de los estudiantes a las necesidades emocionales del terapeuta y/o didacta.

Algunos terapeutas creen que es psicológicamente imposible que se instaure una “verdadera” relación entre terapeuta y cliente y entre docente y alumno, dada la base sobre la cual se funda la relación.

Consideran además que las características de dichas relaciones (sobre todo la asimetría y la confianza) no disminuyen fuera de la sala de terapia o clase y que por

eso es imposible salir de una relación profesional y entrar en una relación íntima sin que esto suponga una pérdida significativa para ambas partes.

La prohibición de establecer amistad entre terapeutas y clientes es una cuestión espinosa sobre la cual es difícil hallar un acuerdo compartido.

Como máximo, el cliente o el alumno no conoce la “inmoralidad” de las dobles relaciones ni puede suponer la dimensión comprometedora de ésta: de aquí que se derive una imposibilidad -lúcida, coherente e inteligente- de consentir que se establezcan tales dobles relaciones. Aunque suponiendo que éste esté “teóricamente” informado, es bastante improbable que, emocional y afectivamente, esté en grado de cambiar las reglas sobre las que se funda la relación.

En otras palabras, cuando el terapeuta o el didacta ofrece, en bandeja de plata, su amistad al cliente o al estudiante, éste es un ofrecimiento que no puede rechazarse.

En efecto, respondiendo negativamente, la persona “invitada” sabe que se arriesga a perder la atención y el apoyo por parte del terapeuta y/o didacta al cual -en aquel momento- está vinculado a través de un sentimiento de profunda estima y, a veces, de amor.

Respondiendo positivamente, por lo contrario, se arriesga a perder “aquella” relación, dirigida exclusivamente a conseguir su bienestar.

Según algunos terapeutas las dobles relaciones son intrínsecamente peligrosas porque comprometen el área de discreción y, a pesar de las buenas intenciones del terapeuta o del docente, exponen a serios riesgos a los clientes o estudiantes.

Un terapeuta describe con estas palabras el sentimiento de traición y de desconcierto experimentados después de la incauta intervención del didacta que conducía su training de terapeuta familiar.

“Durante el desarrollo de un grupo de supervisión, el didacta hizo referencia a hechos privados de mi vida, surgidos durante mi terapia. Yo no creo que él se haya dado cuenta de haber utilizado informaciones provenientes de una fuente privada, pero me he sentido tocado y humillado.

No hemos hablado nunca de ello, pero, desde aquel momento, no me he sentido a gusto con él.

Aún hoy, cuando me viene a la mente aquel episodio, me siento turbado y molesto”.

Cuando una doble relación afecta a la función originaria de la terapia, los clientes pueden caer en una crisis profunda y experimentar mayores dificultades en depositar su confianza en otros terapeutas/en los demás: todo esto puede acarrear un daño importante y, a veces, la aparición de cuadros sintomatológicos específicos.

Ciertamente no todas las dobles relaciones acaban mal.

Pero para los terapeutas, afectados en los niveles éticos más profundos de la profesión -lealtad y confianza respecto a una relación de absoluta confidencialidad, como la que se halla en la base de la relación terapéutica y/o didáctica- el verdadero

problema no es si el daño ocurre realmente.

¿Es verdad que las relaciones dobles permiten al terapeuta y al cliente/paciente experimentar relaciones humanas más complejas?

Según estos colegas el rol del didacta, pero sobre todo el del terapeuta, debe situarse en un nivel que esté más allá de cualquier posible compromiso y más allá de cualquier eventual reproche. Incluso en los casos en que el paso de un tipo de relación a otra puede parecer que no sólo está exenta de problemas sino que incluso puede parecer positiva para ambos, es, de todos modos, potencialmente demasiado peligrosa como para correr similares riesgos. Algunos terapeutas, en efecto, consideran que tales violaciones de los límites son percibidas sólo cuando ya no es posible hacer marcha atrás y el sufrimiento que se deriva de ello es muy grande. “Si no eres capaz de mantener un claro límite entre amistad de una parte y la terapia y la supervisión por otra, es mejor que cambies de oficio”, afirma una terapeuta.

Muchos terapeutas familiares, en cambio, valoran muy positivamente la posibilidad de pasar de un tipo de relación (terapéutica, de supervisión, de amistad) a otra subrayando como este proceso puede favorecer de por sí la creación de conexiones múltiples. Y para estos terapeutas la prohibición de establecer relaciones dobles no es otra cosa que una vieja herencia de una visión anticuada y en la actualidad completamente superada por el enfoque sistémico e interactivo de la terapia familiar. Es importante, pues, que el terapeuta y el supervisor sean capaces de aceptar la idea de que no son ni gurús ni sacerdotes sino sólo seres humanos. E incluso la tradicional sacralidad de la relación terapéutica es considerada, hoy en día, un tema superado y anticuado.

“Tengo dificultad en entender los niveles de mixtificación que se aplican a la relación terapéutica -afirma un terapeuta-. Todos nosotros, terapeutas y clientes, compartimos los mismos problemas existenciales de la especie humana”. Superar la distinción entre lo personal y lo profesional representa, pues, únicamente un cambio en positivo para el terapeuta y el paciente. Las relaciones dobles, triples e incluso cuádruples deben ser aceptadas como una parte inevitable y potencialmente positiva de la complejidad de la vida humana y no como la expresión de una indiscreción profesional. Un terapeuta que había realizado siempre con la misma persona tanto el training como la supervisión, la cual había sido primero su terapeuta y después terapeuta de su hija y posteriormente colega suya y después amiga suya, cuenta: “El pasaje más difícil no ha sido tanto el convertirnos en amigas o terapeuta/paciente como cuando como colegas hemos entrado en competencia directa”:

En este marco de referencia, por tanto, el objetivo como terapeutas, supervisores y didactas es ayudar a los estudiantes y a los clientes a comprender y a negociar los diversos y mutables niveles con los que se organizan los sistemas humanos. Si no es posible eliminar los límites que existen entre terapeuta y cliente o entre supervisor y supervisado, éstos no tienen porque representar ni tan siquiera una barrera para sus posibles transformaciones.

Los defensores de esta línea de pensamiento reconocen que el pasaje de un tipo de relación a otra exige siempre una buena competencia profesional, pero que las ventajas son tales que vale la pena correr algunos riesgos sobre todo cuando se desarrollan varias relaciones al mismo tiempo.

Una terapeuta, al explicar que la consultora de la agencia donde trabajaba era su didacta en el programa de training y además su terapeuta, decía:

“Ambas conocíamos y respetábamos los diferentes límites. Alguna vez nos encontrábamos para comer y luego íbamos juntas al estudio para la sesión de terapia. Durante el seminario, ella ha empezado a llorar recordando la pérdida de una persona querida, y mientras todos los demás se han aproximado para consolarla, yo, en aquel momento, no lo he hecho porque me he sentido como una cliente suya. Para mí la posibilidad de moverme a través de los diversos límites ha tenido seguramente un efecto terapéutico”:

Para otros terapeutas, en cambio, atravesar los límites que distinguen los diferentes tipos de relaciones significa quemar definitivamente los puentes sin poder hacer marcha atrás.

Un terapeuta, hablando de la relación con su terapeuta convertido posteriormente en docente, después en colega y finalmente en amigo, comenta: “La claridad de nuestra relación se basaba en la consciencia de que el cambio podía darse sólo y siempre en una única dirección: en el momento en que nos convertimos en amigos supe que nunca más sería aceptado como paciente. Y como ocurre con muchas amistades, era difícil admitir que también él tenía tanta necesidad de mí después de que yo había tenido tanta necesidad de él. De todas maneras, me ha impactado mucho cuando he empezado a verlo no como a un terapeuta infalible sino como a un ser humano normal. Tales cambios me han enseñado que no existe una gran diferencia entre terapeutas curados y pacientes curados”.

Estos terapeutas, conscientes del poder diferencial, existente en el seno de la relación terapéutica y del peligro de aprovecharse en beneficio propio, reconocen la importancia de proteger y garantizar el crecimiento de los que se encuentran en una posición subordinada. En efecto, consideran que estas relaciones están basadas en una mayor humanidad y sentido de igualdad porque sólo de este modo es posible evitar el riesgo de quedar atrapados dentro de un contexto profesional y jerárquico. Estos terapeutas expresan una crítica al concepto de “jerarquía permanente” subrayando como las características de una relación terapéutica y de supervisión, se modifican inevitablemente en el curso del tiempo en relación al crecimiento y a la evolución de las personas y de sus contextos. Del mismo modo que en las familias sanas la relación entre padres e hijos se organiza en estructuras jerárquicas que se desarrollan en el tiempo, y en las cuales los niños crecen en contextos diferentes del familiar como, por ejemplo, la escuela, también en la relación terapéutica y de supervisión se dan el mismo tipo de transformaciones.

Un terapeuta al interrogarse sobre estas cuestiones se pregunta: “Si la metáfora

padre/hijo es muy útil en las primeras fases de la terapia, ¿por qué los terapeutas continúan comportándose como si el paciente fuera siempre un niño? ¿Por qué consideran poco profesional permitir que una relación crezca, ayudando al cliente o al estudiante a convertirse en un igual, permitiéndole conocer a lo largo del tiempo? Esta posibilidad -concluye el terapeuta- me parece que es un éxito de la terapia y no un fracaso”:

Para algunos terapeutas, además, las relaciones dobles, ejerciendo una mayor control sobre el poder del terapeuta, garantizan una protección ante los posibles daños producidos por los modelos terapéuticos tradicionales. A través de las relaciones que se establecen en el seno de los diferentes roles y de los diferentes contextos, el miembro de la pareja con menos poder, es más difícil que caiga en la trampa de la idealización y del posible aprovechamiento de la misma. Además, las relaciones dobles impiden al terapeuta asumir aquel rol paternalista, distante y de superior equilibrio emocional que mantiene al miembro subordinado de la pareja en la posición de desventaja y de desigualdad.

En el artículo sobre la ética de las relaciones dobles el terapeuta familiar Karl Tomm sostiene que el terapeuta implicado en este tipo de relaciones debe poseer una mayor integridad puesto que a menudo se ve obligado a interrogarse sobre la autenticidad de todas las relaciones personales y profesionales. “Me descubro buscando continuamente una mayor congruencia en estas relaciones y mi esfuerzo en conseguir una mayor coherencia y autenticidad”, escribe Tomm. “El resultado de todo esto es que me encuentro implicado en un proceso que me hace más amigable en las terapias y más terapéutico en las amistades”.

Y por lo tanto, el problema, según estos terapeutas, no radica en las relaciones dobles, sino más bien en la incompetencia y en los comportamientos éticamente incorrectos de algunos profesionales.

“Una terapeuta que tiende a aprovecharse del cliente no precisa necesariamente de una relación doble para hacerlo”, afirma Karl Tomm. El simple rechazo de las relaciones dobles no garantiza de por sí solo la solución del problema del aprovechamiento de los clientes y de los alumnos en supervisión. Cualquier regla general sólo sirve para impedir el debate sobre un tema tan complejo.

“Soy consciente -afirma un terapeuta- que es importante imponerse reglas que, preveyendo el mayor número posible de situaciones, sirvan para proteger a los clientes de eventuales daños. Pero inevitablemente existen siempre excepciones. Debemos ser conscientes de que existen peligros, y que no son ciertamente las reglas universales la única y sobre todo la mejor solución contra este problema”.

En síntesis, acerca del problema de las relaciones múltiples los terapeutas parecen adscribirse a dos posiciones opuestas: por una parte aquellos que, aun reconociendo un indudable interés por este tipo de relación, están preocupados sobre todo por los daños que puedan derivarse de ellas. Por la otra parte, aquellos que consideran que es posible establecer relaciones múltiples, que además son

inevitables, con absoluta corrección ética y que favorecen, de este modo, el crecimiento personal y los vínculos interpersonales.

Este tipo de reflexiones dejan, sin embargo, algunos problemas sin resolver. ¿Por qué, por ejemplo, aquellos que se oponen a las relaciones dobles dan poca información y sugerencias sobre cómo es posible evitarlas, mientras quienes son favorables tienen poco que decir sobre cómo comportarse (por ejemplo, cómo y cuándo negociar las fases de transición de lo profesional a lo personal)? No se dan suficientes indicaciones para saber en qué casos es posible iniciar una relación doble y cuándo, por el contrario, puede ser contraproducente.

Y además, ¿con quién y en qué circunstancias un terapeuta o un supervisor puede traspasar la puerta dorada de la nueva relación?. Para responder a estas preguntas, la mayor parte de los terapeutas parece fiarse exclusivamente de sus emociones subjetivas, de “sentir” que ha llegado el momento, o de qué decir. En cambio, los escépticos subrayan lo mucho que, en estos casos, la subjetividad y la intuición pueden ser falaces. Los terapeutas y sus clientes pueden llevarse a engaño por sus propias emociones, y considerar justo un hecho sólo porque “así te parece”.

El hecho de que para algunos terapeutas sea más fácil pasar de una relación profesional a una relación personal mientras que otros tienden a ser más cautos y profesionales parece que dependa sobre todo de las características de su personalidad. Existen, además, diferencias ligadas al género que algunos estudios han puesto en evidencia según los cuales, por ejemplo, es más fácil que sean terapeutas varones quienes inicien una relación sexual con sus pacientes o estudiantes.

El problema de poder, de todos modos, continúa siendo un aspecto crucial de la relación. En efecto, entre las muchas personas entrevistadas, las que consideraban que nunca habían dañado a nadie ocupaban siempre la posición dominante en la relación doble. Los entrevistados que se habían encontrado en situaciones de dificultad o vulnerabilidad y que expresaban resentimiento por lo sucedido ocupaban siempre la posición subordinada.

Para los defensores de las relaciones dobles del mismo modo que las relaciones humanas se desarrollan y cambian naturalmente en el curso del tiempo y a menudo de manera impredecible también la terapia no debe detener estos procesos naturales presentes en las relaciones entre cliente y terapeuta. Igualmente, desde un punto de vista estrictamente teórico, clientes y estudiantes pueden alcanzar un nivel de relación paritario, la jerarquía originaria de la relación terapéutica no desaparece de repente, como sucede con la niebla en un día soleado, simplemente porque la persona ha alcanzado una determinada madurez y sabiduría. E incluso cuando la relación entre paciente y terapeuta o la existente entre estudiante y supervisor alcanzan niveles de mayor “igualdad”, el terapeuta y el supervisor están éticamente obligados a mantenerse atentos y conscientes respecto a este proceso de creación de una nueva relación. El terapeuta y el supervisor deben, en cada momento, asumir la responsabilidad de todas las incomprendiones y de las eventuales complicaciones

que puedan surgir prescindiendo del nivel de paridad existente en la relación.

En su libro “*At personal risk*”, Marilyn Peterson describe el caso de una terapeuta que, a propósito de la organización de un congreso, pide a una cliente, también ella terapeuta, que le ayude a entretener durante la comida a un famoso conferenciante. Al darse cuenta de haber usado a su cliente/colega porque estaba desbordada por los problemas organizativos, le pide disculpas y descubre que la paciente no se había sentido herida en absoluto ya que como terapeuta había asumido toda la responsabilidad de este error.

Cuando la complejidad de las relaciones dobles pierde claridad, es obvio que la vieja y rígida norma que prohíbe no resulta ni útil ni deseable, pero es también ingenuo pensar que las dobles relaciones se desarrollen de modo natural en experiencias recíprocamente gratificantes. Es de desear que los conocimientos y las técnicas del pensamiento sistémico que nosotros utilizamos en el trabajo con las familias se apliquen para comprender mejor los múltiples niveles de conexiones que existen en el seno de nuestras “familias” profesionales.

El problema de las dobles relaciones provoca la formación de dos corrientes opuestas de pensamiento: por una parte, los que consideran peligroso este tipo de relación y la desaconsejan abiertamente; por otra, los que en cambio consideran que es posible establecer dobles relaciones, y las valoran como extremadamente positivas y favorecedoras de un crecimiento personal. Ambos puntos de vista expresados por las dos formaciones opuestas dejan pendientes bastantes dudas y perplejidades: el hecho de que para algunos terapeutas sea más fácil pasar de una relación profesional a una relación personal, mientras que otros tienden a ser más cautos, parece depender sobre todo de las características de su personalidad.

Traducción: Empar Torres i Aixalà

Nota Editorial:

Este artículo apareció con el título “Quando la terapia fa male: lo scontro sulle duplici relazioni” en *Psicobiattivo*, 14, pp. 65-73, 1994. Agradecemos el permiso para su publicación.

Referencias Bibliográficas:

- BUTRELL, P., & RUBIN, L. (1990). Dangerous liaisons: sexual intimicities in supervision. *Professional Psychology: Research and Practice*, 21, 442-450.
- EDELWICH, J., & BRODSKY, A. (1982). *Sexual dilemmas for the helping professional*. New York: Brunner-Mazel.
- GOBBARD, G. (Ed.)(1989). *Sexual exploitation in professional relationships*. Washington, D.C.: American Psychiatric Press.
- JACOBS, C. (1991). Violations of supervisory relationship: an ethical and educational blind spot. *Social Work*, 36, 130-135.
- KITCHENER, K. (1988). Dual role relationships: What makes them so problematic?. *Journal of Counseling and Development*, 67, 217-221.
- PETERSON, M. (1992). *At personal risk: boundary violations in professional-client relationships*. New York: Norton.
- RYDER, R., & HEPWORTH, J. (1990). AAMFT ethical code: dual relationships. *Journal of Marital and Family Therapy*, 16, 127-132.
- TOMM, K. (1991). The ethics of dual relationships. *The Calgary Participant: a Family Therapy Newsletter*, 13, 11-15.